

POLE

UP

REGLAMENTO

— 2025 —

# INDICE

1. Objetivo del Reglamento .....	Página 3
2. Canales de Contacto .....	Página 4
3. Lugar y Fecha .....	Página 4
4. Quiénes Pueden Participar .....	Página 4
5. Descripción del Escenario y de los Poles .....	Página 4
6. Categorías y Subcategorías .....	Página 5
6.1 Categorías .....	Página 5
6.2 Subcategorías .....	Página 6
7. Aspectos Obligatorios de las Presentaciones .....	Página 8
7.1 Duración de las Presentaciones .....	Página 8
7.2 Contacto con el Pole .....	Página 8
7.3 Requisitos de la Categoría High Heels .....	Página 9
8. Aspectos Permitidos en las Presentaciones .....	Página 9
9. Aspectos Prohibidos en las Presentaciones .....	Página 9
10. Vestuario, Música, Elementos Escénicos, Acompañantes y Luces .....	Página 10
11. Criterios de Evaluación .....	Página 12
11.1 Criterios Artísticos .....	Página 13
11.2 Criterios Técnicos .....	Página 13
11.3 Criterios Integrales .....	Página 15
11.4 Pole Up .....	Página 15
12. Bonificación Especial: People's Choice .....	Página 15
13. Puntuación, Deducciones y Descalificación .....	Página 16
13.1 Esquema de Puntuación Art .....	Página 16
13.2 Esquema de Puntuación High Heels .....	Página 17
13.3 Motivos de Deducción .....	Página 18
13.4 Motivos de Descalificación .....	Página 19
14. Posibilidad de Repetir la Presentación .....	Página 19
15. Ganadores .....	Página 19
16. Premios .....	Página 20
17. Acompañante en Backstage .....	Página 20
18. Inscripción, Preselección y Final .....	Página 21
18.1 Proceso de Inscripción .....	Página 21
18.2 Reglas de Preselección .....	Página 22
18.3 Requisitos para la Final .....	Página 22
19. Aranceles y Formas de Pago .....	Página 23
20. Cronograma .....	Página 24
21. La Organización .....	Página 24
22. Compromiso de los Participantes .....	Página 25
23. Ética del Torneo .....	Página 26
24. Interpretación del Reglamento .....	Página 26

Con el crecimiento y evolución del pole dance a nivel global, el POLE UP 2025, en adelante el 'Torneo', se presenta como una experiencia única para explorar los límites de esta disciplina en su sexta edición. Invitamos a todos los participantes a desplegar su talento en dos modalidades destacadas: ART y HIGH HEELS. Con normas claras y accesibles, una organización comprometida con la transparencia y un jurado de expertos reconocidos que han acompañado a POLE UP a lo largo de los años, ponemos a disposición el presente REGLAMENTO, en adelante el 'Reglamento', como guía y referencia para esta competencia.

## 1. OBJETIVO DEL REGLAMENTO

Este Reglamento tiene como fin principal establecer las normas clave que guiarán el proceso de inscripción, preselección, la competencia final y la premiación en el Torneo. La publicación anticipada de este documento busca proporcionar a los interesados el tiempo necesario para prepararse de manera adecuada y facilitar la información esencial para que puedas enfocarte en lo más importante: disfrutar y dar lo mejor en la competencia. En este sentido, se prioriza la información sobre categorías, sub-categorías, criterios de preselección, requisitos de participación, y sistema de puntuación, asegurando que cada participante cuente con la guía necesaria para optimizar su entrenamiento de cara al Torneo. Cualquier consulta o duda puede canalizarse a través de los medios de contacto dispuestos, y se comunicarán oportunamente las especificaciones adicionales para complementar este Reglamento.

## 2. CANALES DE CONTACTO

Los participantes e interesados podrán acceder a todas las noticias y novedades del Torneo a través de las redes sociales oficiales, [www.instagram.com/pole.up.tournament](https://www.instagram.com/pole.up.tournament) y [www.facebook.com/poleuptournament](https://www.facebook.com/poleuptournament), así como también a través de la página web oficial, [www.poleup.com.ar](http://www.poleup.com.ar). Podrán comunicarse en forma privada a través de los servicios de mensajería de Instagram, a través del servicio de mensajería de la página web o enviando un correo electrónico a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar).

## 3. LUGAR Y FECHA

El Torneo tendrá lugar en el *Teatro del Globo*, situado en Marcelo Torcuato de Alvear 1155, en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, República Argentina, el **21 de junio de 2025**.

## 4. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrá participar en el Torneo cualquier persona mayor de 18 años, sin distinción de nacionalidad ni género, siempre que cumpla con las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

Cada participante tiene la opción de inscribirse en más de una categoría.

No se permitirá la participación de personas que no cuenten con la aptitud médica necesaria para realizar la actividad.

## 5. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y DE LOS POLES

Las presentaciones en el escenario del Torneo se realizarán en dos poles de 45 mm de diámetro y 4 m de altura, dispuestos a una distancia de 4 metros entre sí.

En la categoría **Art**, el pole estático estará ubicado a la izquierda y el giratorio a la derecha desde la perspectiva del público.

En la categoría **Pole Up**, los participantes podrán elegir el uso del pole giratorio: a la izquierda, a la derecha, ambos, o ninguno.

En la categoría **High Heels**, ambos poles serán estáticos, con la opción de que el de la derecha sea giratorio.

## 6. CATEGORÍAS Y SUB-CATEGORÍAS

CATEGORÍA

SUB-CATEGORÍA

**ART**

AMATEUR  
SEMIPRO  
PRO  
MASTER  
ÉLITE

**HIGH  
HEELS**

AMATEUR  
SEMIPRO  
PRO  
ÉLITE

**POLE UP**

GRUPOS  
(dos o más)

Las sub-categorías pueden ser mixtas. Si en la preselección surgieran sub-categorías que no presenten un nivel suficiente de homogeneidad, estas podrán subdividirse en otras que cumplan con los niveles de homogeneidad requeridos. Si al cierre de inscripciones alguna sub-categoría cuenta con menos de cinco inscriptos, esta no formará parte de la final, y se reembolsará el dinero de inscripción a los artistas.

### 6.1 CATEGORÍAS

#### **ART**

Dentro de la categoría *Art* se buscará que los competidores demuestren sus habilidades técnicas en conjunto con sus habilidades artísticas (expresión, interpretación, danza, teatralidad, conexión con el público, puesta en escena).

#### **HIGH HEELS**

Dentro de la categoría *High Heels* se buscará que los competidores demuestren sus habilidades técnicas en conjunto con sus habilidades artísticas dentro del estilo de la disciplina (con elementos de floorwork, basework, danza, interpretación, conexión con el público, puesta en escena), a ser ejecutados con zapatos de taco alto.

### POLE UP

Esta categoría se caracteriza por su **libertad creativa y flexibilidad** en el uso de recursos. **No existen movimientos obligatorios ni un tiempo mínimo de contacto con el pole**; los competidores tienen plena autonomía en el uso del pole giratorio o estático, la cantidad de elementos escénicos permitidos y la disposición del escenario.

En esta categoría, los participantes deben competir en **equipos de dos o más personas** y serán evaluados como un conjunto. El objetivo es que los artistas desplieguen toda su creatividad aprovechando los recursos que el torneo ofrece, incluyendo el escenario de grandes dimensiones, la pantalla y cualquier otro elemento permitido según el punto 10 del reglamento.

## 6.2 SUB-CATEGORÍAS

### AMATEUR

Esta categoría es ideal para quienes comienzan en competencias, con un enfoque en la técnica básica y el desarrollo de habilidades.

**Experiencia previa:** Exclusiva para quienes no han competido en niveles avanzados, brindando un espacio seguro para quienes exploran su potencial en competencias.

**Habilidades requeridas:**

**Art:** Trucos básicos e intermedios, priorizando combos y transiciones simples para trabajar en limpieza y precisión.

**High Heels:** Ejecución de floorwork y basework básico, con control y seguridad en tacos altos, sin necesidad de movimientos avanzados.

**Presentación:** Se valora la expresión personal y la fluidez, sin exigencia de narrativa compleja o teatralidad avanzada.

### SEMIPRO

Este nivel eleva las expectativas técnicas y de presentación en comparación con Amateur.

**Experiencia previa:** Dirigida a competidores con experiencia en niveles amateur, semi-profesionales o similares.

**Habilidades requeridas:**

**Art:** Dominio intermedio de combos y transiciones, con control y fluidez técnica para movimientos más complejos.

**High Heels:** Habilidades básicas en floorwork y basework con tacos, sumando movimientos dinámicos básicos que añaden expresividad.

**Presentación:** Se valora la expresión artística con una temática clara. La interpretación debe comunicar un concepto sin requerir una narrativa intensamente desarrollada.

## PRO

Este nivel exige alta técnica, control y expresión artística en cada aspecto de la presentación.

**Experiencia previa:** Destinada a competidores con al menos tres años en competencias profesionales o podios en niveles semi-profesionales y/o amateurs, asegurando experiencia consolidada.

### Habilidades requeridas:

**Art:** Dominio avanzado de trucos y combinaciones largas, con transiciones fluidas y control en los movimientos.

**High Heels:** Control total en floorwork y basework con tacos, y ejecución de movimientos dinámicos avanzados que sumen impacto visual y técnico.

**Presentación:** Se exige una interpretación sólida, control de musicalidad y la habilidad de narrar una historia o representar un personaje, creando una conexión con el público.

## ÉLITE

Este nivel demanda el máximo nivel técnico, de interpretación y desarrollo artístico.

**Experiencia previa:** Destinada a competidores con al menos cinco años en competencias y/o podios en niveles Pro, o participación en competencias de categorías Élite o similares, reconocidas a nivel nacional o internacional.

### Habilidades requeridas:

**Art:** Ejecución de trucos de máxima dificultad, con fuerza y flexibilidad elevada. Se requiere dominio de secuencias largas en ambas barras, incluyendo re-grips, flips y caídas controladas.

**High Heels:** Dominio completo en floorwork y basework, con combinaciones de alta complejidad y precisión en movimientos avanzados con tacos.

**Presentación:** Se exige una narrativa clara y emocionalmente conectada, con interpretación artística y dominio de recursos escénicos. La capacidad para contar una historia y transmitir emociones es esencial.

## MASTER

Nivel diseñado para competidores mayores de 40 años, el enfoque está en la experiencia y en un nivel técnico que se adapta a competidores de la categoría.

**Experiencia previa:** Para atletas de más de 40 años con experiencia en competencias, permitiendo que compitan junto a pares de similar trayectoria.

### Habilidades requeridas:

**Art:** Dominio de transiciones y combos.

**Presentación:** La interpretación se centra en una expresión auténtica y madura, conectando con el público mediante una interpretación que resalte la experiencia y estilo personal.

**ACLARACIÓN:** Quienes deseen participar en una categoría pero sientan que no cumplen con el nivel requerido, o participen por primera vez en una competencia, pueden postularse igualmente. La organización evaluará su candidatura y decidirá su inclusión en la categoría elegida o su reubicación en otra que se ajuste mejor a su nivel.

## 7. ASPECTOS OBLIGATORIOS DE LAS PRESENTACIONES

### 7.1 DURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

De acuerdo a la categoría y/o sub-categoría en la que el competidor se encuentre inscripto, deberá ajustarse a los siguientes parámetros de duración de su presentación:

SUB-CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO
Amateur y SemiPro	2:45 minutos	3:00 minutos
Pro y Master	3:15 minutos	3:30 minutos
Élite	3:45 minutos	4:00 minutos

CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO
Pole Up	4:00 minutos	5:00 minutos

No será juzgado ningún movimiento que se ejecute por fuera del tiempo máximo permitido de acuerdo a la categoría y/o sub-categoría del competidor.

### 7.2 CONTACTO CON EL POLE

El competidor, durante su presentación, deberá cumplir con un **tiempo mínimo de contacto con el pole** (fijo y/o giratorio, indistintamente), que será distinto para cada una de las categorías y/o sub-categorías y proporcional al tiempo requerido para sus presentaciones. El tiempo mínimo de contacto con el *pole* para cada una de las categorías y/o sub-categorías será el siguiente:

SUB-CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO DE CONTACTO CON EL POLE
Amateur y SemiPro	1:45 minutos
Pro y Master	2:00 minutos
Élite	2:30 minutos

CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO DE CONTACTO CON EL POLE
Pole Up	Sin mínimo

Se contará como tiempo de contacto con el *pole* todo aquel en el que el competidor tome el *pole* (con cualquier parte del cuerpo) o lo utilice como apoyo de su cuerpo en cualquier posición. A modo de ejemplo, se encuentran incluidos en esta definición: giros, transiciones coreográficas sobre el piso en contacto con el *pole*, handstands con apoyo sobre el *pole*, *basework* (categoría *High Heels*), trabajo aéreo sobre el *pole*, etc.



## 7.3 CATEGORÍA HIGH HEELS

Quienes participen de la categoría *High Heels* deberán utilizar, durante la mayor parte de su presentación, zapatos de taco alto estilo aguja de un mínimo de 15 cm. de altura.

## 8. ASPECTOS PERMITIDOS EN LAS PRESENTACIONES

Durante las presentaciones presenciales del Torneo, estará permitido (opcionalmente):

- A. El uso de elementos que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento.
- B. La participación de acompañantes escénicos que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento. Excepto en la sub-categoría Pole Up en donde todos son participantes.
- C. La utilización de maquillaje facial y corporal, siempre que este no se desprenda del cuerpo ni deje residuos sobre los *poles*.
- D. La remoción de prendas durante la presentación, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento respecto del vestuario.
- E. Para los competidores de la categoría *Art*, la utilización de calzado (*zapatos de baile, calzado de ballet, calzado deportivo, etc.*), a excepción del calzado obligatorio para la categoría *High Heels*.
- F. La utilización de rodilleras.
- G. La utilización de grips sobre las manos y el cuerpo (*Addherence, Mighty Grip, Dry Hands, I-Tac, Fulltack, magnesio y similares*).
- H. El uso de las luces del teatro que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento.

## 9. ASPECTOS PROHIBIDOS EN LAS PRESENTACIONES

Durante las presentaciones del Torneo, estará prohibido:

- A. Arrojar objetos al público de manera intencional.

- B.** Utilizar elementos peligrosos para sí mismos, para los competidores, para el público o para la integridad del espacio (pinturas, elementos inflamables, elementos cortantes, armas, etc.), y todos aquellos elementos que contraríen las previsiones dispuestas en el punto 10 del presente Reglamento respecto de elementos escénicos.
- C.** Utilizar prendas que contraríen lo dispuesto en el punto 10 del presente Reglamento en cuanto al vestuario.
- D.** Utilizar elementos escénicos no declarados oportunamente.
- E.** La participación en escena de personas no declaradas como acompañantes escénicos.
- F.** Utilizar elementos (joyería, accesorios, piercings, etc.) que puedan dañar los *poles*.
- G.** Utilizar aceites y cremas corporales.
- H.** Utilizar resina.

## 10. VESTUARIO, MÚSICA, ELEMENTOS ESCÉNICOS, ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS Y LUCES

### VESTUARIO

El competidor podrá elegir su vestuario libremente, dentro de los siguientes parámetros:

1. El vestuario deberá tener relación y armonía con la coreografía a presentar.
2. El vestuario deberá cubrir por completo las partes íntimas.
3. El vestuario no podrá alterar la calidad del grip (agarre) de las manos en contacto con el *pole*.
4. La utilización de zapatos de taco (que cumplan con las especificaciones del punto 7.3 del presente Reglamento) dentro de la categoría *High Heels* es obligatoria.
5. Estará permitido para los participantes de la categoría *Art* la utilización de calzado acorde a lo referido en el punto 8 del presente Reglamento.
6. Estará permitida la utilización de rodilleras.

## MÚSICA

El competidor podrá elegir libremente la pista de audio a utilizar durante su presentación, dentro de los siguientes parámetros:

1. La pista de audio no podrá tener una duración por fuera de los rangos mínimos y máximos requeridos para la categoría y/o sub-categoría.
2. La pista de audio no podrá ser idéntica a la de otro participante de la misma sub-categoría (tendrá prioridad quien la haya informado primero a la organización).
3. La pista de audio podrá incluir cortes, ediciones, mash-ups o combinación de dos o más canciones/pistas de audio.

La música deberá ser enviada a través de un correo electrónico a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) en formato mp3 y bajo la denominación "**apellido y nombre, categoría, sub-categoría**", en los términos dispuestos en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

**IMPORTANTE: Si el competidor eligiera utilizar un video para complementar su presentación, la pista de audio deberá estar incluida dentro del video. En este sentido, si el competidor deseara usar la pantalla como recurso escénico, deberá enviar un video que incluya la pista de audio y video preferentemente en formato mp4.**

## VIDEO

El competidor podrá utilizar un video para complementar su presentación. Para ello, deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

1. El video no podrá durar más tiempo que el requerido para la sub-categoría
2. El video deberá incluir la pista de audio.

El video deberá ser enviado a través de un correo electrónico a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) preferentemente en formato **MP4**, en la medida de **1920x1080** pixeles y bajo la denominación "**apellido y nombre, categoría, subcategoría**", en los términos dispuestos en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

## ELEMENTOS ESCÉNICOS

El competidor podrá utilizar objetos para complementar su presentación (escenografía y/o elementos que incorpore activamente a su presentación), siempre que tales elementos:

- 1) No dañen el espacio o alteren la composición del ambiente en contacto con los *poles* (alteraría la composición del ambiente, por ejemplo, una máquina de humo).

- 2) Puedan ser fácilmente transportados hacia adentro y hacia afuera del escenario.
- 3) No requieran de la utilización de instalaciones eléctricas.

La lista de elementos a utilizar deberá ser informada a través de un correo electrónico a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) de acuerdo a lo dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento.

## ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS

El competidor podrá ser acompañado en escena por personas de su elección (sin límites de cantidad), que complementen su presentación. Las personas que complementen al competidor en escena podrán tener contacto con el *pole*, pero su manejo de este elemento no influirá en el puntaje técnico a otorgar al competidor.

A los fines de su admisión, el competidor deberá, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento:

- 1) Abonar el arancel correspondiente a cada acompañante escénico de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.
- 2) Enviar una copia del comprobante de pago del arancel a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) junto con los datos de los acompañantes (nombre completo, fecha de nacimiento y número de D.N.I. o número de pasaporte).

A los acompañantes escénicos se les entregará una pulsera identificatoria que deberán llevar puesta si desean ingresar como público al sector de butacas (sin excepción).

## LUCES

El competidor podrá complementar su presentación con el uso de la luz de la sala del teatro. Las posibilidades son hacer un ***fade in, fade out o un black out*** con la luz. Para hacer esto el competidor deberá enviar una persona a la cabina de luces, para indicarle al operador el momento exacto en que deba ejecutar alguna de estas intrucciones.

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las presentaciones del Torneo serán evaluadas en base a criterios artísticos y técnicos, que se detallan a continuación.

## 11.1 CRITERIOS ARTÍSTICOS

(TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

<b>MAQUILLAJE Y VESTUARIO</b>	Se evaluará la coherencia y expresividad del maquillaje y vestuario en relación con la temática de la presentación, considerándolos como elementos clave de la expresión artística.
<b>COREOGRÁFICA Y MUSICALIDAD</b>	Los jueces valorarán la armonía, fluidez, calidad, precisión y complejidad de los movimientos, tanto en los detalles individuales como en la coreografía general. También se tomará en cuenta el manejo de la musicalidad y el ritmo, tanto en contacto con el pole como fuera de él.
<b>INTERPRETACIÓN Y CONFIANZA ESCÉNICA</b>	Este criterio evalúa la expresividad, teatralidad e interpretación durante toda la presentación, destacando la capacidad del competidor para transmitir emociones, su seguridad en escena, conexión con el público y habilidad para entretener.
<b>ESPECTACULARIDAD</b>	Se valorará el uso de recursos escénicos adicionales, como la pantalla, acompañantes o elementos de vestuario y escenografía. El uso de estos recursos es opcional, pero la puntuación dependerá de cómo complementen la presentación, no de la cantidad empleada.

## 11.2 CRITERIOS TÉCNICOS

### 11.2.1 GENERALES

(TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

Los siguientes criterios técnicos serán aplicados en la evaluación del trabajo realizado durante toda la presentación, tanto sobre el *pole* como fuera de él, en todas las categorías:

<b>FLEXIBILIDAD</b>	Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de los trucos y movimientos de flexibilidad.
<b>FUERZA</b>	Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de los trucos y movimientos de fuerza.

## 11.2.2 POLE

(TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

### ELEMENTOS DINÁMICOS Y ACROBÁTICOS SOBRE EL POLE

Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de las combinaciones dinámicas (escapes, caídas, transiciones dinámicas, enlaces, etc.) y de los elementos acrobáticos (*flips, handstands, jump out, fonji*, etc.) ejecutados sobre, desde o hacia el *pole* durante la presentación.

## 11.2.3 ART

(ELEMENTO EXCLUSIVO DE LA CATEGORÍA ART)

El siguiente criterio técnico será aplicado exclusivamente en la evaluación de la categoría **Art**

### USO DEL POLE GIRATORIO

Se evaluará el manejo del *pole* giratorio (velocidad, control, facilidad en la ejecución de trucos y transiciones, etc.).

## 11.2.4 HIGH HEELS

(ELEMENTOS EXCLUSIVOS DE LA CATEGORÍA HIGH HEELS)

Los siguientes criterios técnicos serán aplicados exclusivamente en la evaluación de la categoría *High Heels*.

### FLOORWORK

Se evaluará la ejecución de elementos de *floorwork* (trabajo de piso sin contacto con el *pole*) característicos del estilo. Se tendrá en cuenta la complejidad, originalidad, línea, limpieza en los movimientos y manejo de los tacos.

### BASEWORK

Se evaluará la ejecución de elementos de *basework* (trabajo ejecutado en la base del *pole*, con movimientos y transiciones que combinan el contacto con el *pole* y el piso) característicos del estilo. Se tendrá en cuenta la complejidad, originalidad, línea, limpieza en los movimientos y manejo de los tacos.

## 11.3 CRITERIOS INTEGRALES

(TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

### APRECIACIÓN INTEGRAL SUBJETIVA

Este criterio permite a los jueces valorar el impacto global de la actuación, destacando elementos únicos o intangibles no contemplados en los criterios técnicos o artísticos. Refleja la conexión integral del participante con el público, el jurado y el escenario.

## 11.4 POLE UP

(EXCLUSIVO PARA ESTA CATEGORÍA)

Esta subcategoría se evaluará de forma integral. Cada juez asignará una puntuación del 1 al 20 a los participantes, y el bonus del "People's Choice" contará como el voto de un juez adicional. La puntuación final se obtendrá promediando las evaluaciones individuales de los jueces junto con el "People's Choice".

En caso de haber más de cinco participantes, se declararán el primer, segundo y tercer puesto como ganadores. Si hubiera cinco o menos participantes, se anunciará un único ganador. Los jueces podrán deliberar si lo consideran necesario para definir al ganador de la categoría.

## 12. BONIFICACIÓN ESPECIAL

### *PEOPLE'S CHOICE (elección del público)*

Al puntaje artístico y técnico asignado por el jurado se adicionará una bonificación otorgada por el público en cada categoría. Esta bonificación se calculará a partir de un "People's Choice", un grupo de cinco personas elegidas mediante una dinámica sorpresa entre el público asistente.

Para seleccionar a estos miembros, se realizará una actividad interactiva en la que el público participará espontáneamente, asegurando una elección divertida y al azar. Las personas seleccionadas se ubicarán en asientos preferenciales junto al jurado oficial y recibirán una planilla de puntuación, con la cual evaluarán a los competidores de cada categoría, asignando puntajes del 1 al 10. La evaluación de estos cinco miembros del público se promediará y sumará al puntaje de los jueces, incentivando la participación del público y aportando una evaluación adicional e imparcial.

## 13. PUNTUACIÓN, DEDUCCIONES Y DESCALIFICACIÓN

### 13.1 TODAS LAS SUB-CATEGORÍAS DE LA CATEGORÍA ART

ASPECTO GENERAL	ASPECTO ESPECÍFICO	CANTIDAD DE PUNTOS MÁXIMOS DENTRO DEL PUNTAJE TOTAL (190)
<b>Criterios Artísticos</b>	Maquillaje y vestuario	15
	Fluidez coreográfica y musicalidad	20
	Interpretación y confianza escénica	20
	Espectacularidad	20
<b>Criterios Técnicos</b>	<i>Generales</i> Flexibilidad	20
	Fuerza	20
	<i>Pole</i> Elementos dinámicos y acrobáticos	20
	Uso del pole giratorio	10
<b>Apreciación integral subjetiva</b>		25
<b>People's choice (bonificación)</b>		20



## 13.2 TODAS LAS SUB-CATEGORÍAS DE LA CATEGORÍA HIGH HEELS,

ASPECTO GENERAL	ASPECTO ESPECÍFICO	CANTIDAD DE PUNTOS MÁXIMOS DENTRO DEL PUNTAJE TOTAL (190)
<b>Criterios Artísticos</b>	Maquillaje y vestuario	15
	Fluidez coreográfica y musicalidad	20
	Interpretación y confianza escénica	20
	Espectacularidad	20
<b>Criterios Técnicos</b>	<i>Generales</i> Flexibilidad	5
	Fuerza	5
	<i>Pole</i> Elementos dinámicos y acrobáticos	10
<b>Criterios Técnicos</b>	Floorwork	25
	Basework	25
<b>Apreciación integral subjetiva</b>		25
<b>People's choice (bonificación)</b>		20

## 13.3 DEDUCCIONES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS (EXCEPTO CATEGORÍA POLE UP)

Se aplicarán a todas las categorías las siguientes deducciones (acumulables entre sí, sin tope máximo y, en los casos en los que nada se indica, repetibles), que se descontarán del puntaje total obtenido:

MOTIVO DE LA DEDUCCIÓN	AMATEUR Y SEMI PRO	PRO Y MASTER	ELITE
Caída	10	10	10
Resbalarse del pole, desbalancearse (tanto dentro como fuera del pole), perder el equilibrio con los zapatos (solo High Heels) y secarse las manos	2	3	4
Reajustes y defectos en las líneas	1	2	3
Mal ángulo de ejecución del truco	1	2	3
Inconvenientes de vestuario	3	3	3
Incumplimiento del tiempo mínimo de contacto con el pole (deducción a aplicar por única vez)	20	20	20
Exhibición de partes íntimas (deducción a aplicar por única vez)	30	30	30

## 13.4 DESCALIFICACIÓN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

Serán motivo de descalificación los siguientes:

A. Abandono injustificado del escenario antes de la finalización de su presentación. Los únicos motivos justificados, en los que no se aplicaría la descalificación, son aquellos descritos en el punto 14 del presente Reglamento.

B. Incumplimiento de cualquiera de los compromisos del participante establecidos en el punto 22 del presente Reglamento.

C. Falsedad o inexactitud de la información brindada en el marco de su inscripción y participación.

D. Falta de cumplimiento de alguno de los requisitos de participación dentro de las fechas establecidas en el cronograma dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento.

## 14. POSIBILIDAD DE REPETIR LA PRESENTACIÓN

Los competidores solo estarán justificados para abandonar el escenario antes de la finalización de su presentación sin ser descalificados en los siguientes casos:

A. Inconvenientes en la reproducción de la pista musical.

B. Inconvenientes técnicos de causa ajena al competidor.

## 15. GANADORES

Para cada sub-categoría (excepto Pole Up) se anunciarán 3 puestos ganadores (en orden de primero, segundo y tercer puesto) a quienes obtengan los mayores puntajes entre sus competidores.

En caso de **empate**, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la sumatoria de **(a) criterios artísticos**. Si el empate persistiera, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la sumatoria de **(b) criterios técnicos**. Si aún persistiera, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la bonificación **(c) People's Choice**. Si contaran con la misma cantidad de puntos en los totales de estos tres conceptos, se lo considerará un empate. En este caso, los competidores en cuestión compartirán el número de puesto.

Para la categoría Pole Up, se anunciará sólo un ganador, será el que obtenga la mayor cantidad de puntos según lo descrito en el punto 11.3 del presente reglamento.

## 16. PREMIOS

En el Pole Up 2025, los premios para los ganadores estarán distribuidos de acuerdo con el nivel de participación y se entregarán de la siguiente manera:

Participantes en las subcategorías Amateur y Semi-Pro: Todos los competidores que obtengan el primer lugar en estas subcategorías recibirán un pase directo para participar en la próxima edición del torneo, sin necesidad de realizar una nueva preselección.

Participantes en las subcategorías Pro y Master: Los ganadores de primer puesto en estas subcategorías recibirán U\$S 150 o \$150,000 ARS, de acuerdo con la moneda de pago de su inscripción.

Participantes en las subcategorías Élite y Pole Up: Los ganadores de primer puesto en estas subcategorías recibirán U\$S 300 o \$300,000 ARS, de acuerdo con la moneda de pago de su inscripción.

Condiciones de pago: Los premios monetarios se abonarán a través de PayPal o en pesos argentinos, de acuerdo con la moneda de inscripción. En el caso de PayPal, cualquier tarifa de transferencia será asumida por el ganador.

## 17. ACOMPAÑANTE EN BACKSTAGE

Cada competidor podrá contar con una persona, mayor de 18 años, que lo acompañe y asista en el *backstage* (detrás de escena). A los fines de su admisión, el competidor deberá, en los plazos previstos dentro del cronograma:

**A.** Abonar el arancel correspondiente al acompañante en *backstage* de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.

**B.** Enviar una copia del comprobante de pago del arancel a **info@poleup.com.ar** junto con los datos del acompañante (nombre completo, fecha de nacimiento y número de D.N.I. o número de pasaporte), de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

A los acompañantes se les entregará una pulsera identificatoria que deberán llevar puesta si desean ingresar como público al sector de butacas (sin excepción).

# 18. INSCRIPCIÓN, PRESELECCIÓN Y FINAL

## 18.1 INSCRIPCIÓN

Quien desee participar del Torneo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el formulario online disponible en la página web [www.poleup.com.ar](http://www.poleup.com.ar), incluyendo:
  - A. Información personal: datos completos del participante.
  - B. Antecedentes en la disciplina: experiencia relevante en la categoría y subcategoría elegidas.
  - C. Video de preselección: Enlace a un video (Youtube, Vimeo, Instagram) de entre 2 y 3 minutos (puede ser más largo) donde:
    - Se demuestren habilidades artísticas tanto para la categoría Art o para la categoría High Heels.
    - El video no debe tener cortes, ediciones o efectos visuales.
    - Puede ser un video de otra competencia.
    - Se refleje el espíritu de lo evaluado en el Torneo, conforme a los criterios detallados en este Reglamento.
  - D. Aceptación de términos y condiciones: con carácter de declaración jurada.
2. Opciones de pago para la preselección:
  - A. Opción estándar:
    - Pago único según las tarifas establecidas.
    - Fecha límite: 6 de abril de 2025.
  - B. Opción de inscripción temprana:
    - Se permite dividir el pago de preselección en dos cuotas iguales:
    - Primera cuota: Fecha límite 28 de febrero de 2025.
    - Segunda cuota: Fecha límite 6 de abril de 2025.
3. Envío de comprobante de pago
  - A. Enviar el comprobante del pago realizado a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) dentro de las fechas correspondientes.
  - B. La inscripción será efectiva únicamente al completarse tanto el formulario como el pago en su totalidad.

Requisitos adicionales para la categoría Pole Up

1. Designación de un líder de equipo:
  - Una vez completada la inscripción de todos los miembros del equipo, el grupo deberá designar a un líder.
  - El líder será el único punto de contacto oficial entre el equipo y la Organización del Torneo.
  - Todas las consultas, solicitudes o aclaraciones relacionadas con la participación del equipo deberán realizarse únicamente a través del líder designado.
2. Responsabilidades del líder de equipo:
  - Coordinar con los miembros del equipo para completar los requisitos del reglamento (pagos, envío de videos, certificados médicos, etc.).
  - Asegurarse de transmitir a los miembros del equipo toda la información enviada por la Organización.
  - Representar al equipo en caso de consultas o discrepancias con el reglamento.

### 3. Plazo para designar al líder:

- El líder del equipo deberá ser informado a la Organización dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre de inscripciones.
- Para ello, se deberá enviar un correo electrónico a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar) con:
  - El nombre del líder.
  - Los nombres de quienes conforman el grupo.
  - Si el grupo tiene un nombre, este debe completarse en el alias para presentarse en el escenario, utilizando el formulario de inscripción.

#### Notas importantes

- La inscripción será efectiva únicamente cuando se cumplan todos los requisitos descritos, incluyendo el envío del formulario, el video de preselección y el comprobante de pago correspondiente.
- La Organización enviará toda la información relevante a los correos electrónicos individuales de los participantes, pero podrá centralizar dudas y consultas en el líder de equipo cuando corresponda.

## 18.2 PRESELECCIÓN

Quien se haya inscripto para participar como competidor del Torneo ingresará en un proceso de **preselección** en el que se evaluarán sus habilidades –en base al video de preselección enviado– y se decidirá su aceptación o rechazo dentro de la sub-categoría elegida.

Si del video de preselección o de información adicional surge que el nivel del inscripto no se corresponde con el requerido para la sub-categoría elegida sino con el nivel de una sub-categoría distinta, tal inscripto podrá ser seleccionado para participar de la sub-categoría para la que se considere que se encuentra apto.

Los participantes serán informados de su aceptación o rechazo a través de la casilla de mail declarada en el formulario de inscripción.

## 18.3 FINAL

Quienes hayan sido preseleccionados para participar del Torneo deberán, en el plazo establecido dentro del cronograma, confirmar su participación a través del cumplimiento de los siguientes requisitos, de acuerdo a lo establecido en el punto 20 del presente Reglamento:

A. Pago del arancel de finalista correspondiente a la sub-categoría para la que fue preseleccionado, de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.

B. Envío de una copia escaneada del comprobante de pago del arancel de finalista a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar).

C. Envío de una copia de un certificado de aptitud física actualizado, expedido al participante por autoridad médica, a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar).

D. Envío de la pista de audio o del video a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar).

## 19. ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

	PAGO PRESELECCIÓN	PAGO FINAL
<b>TODAS LAS SUBCATEGORÍAS</b> (EXCEPTO POLE UP)	<b>USD 70,00 o AR\$ 70.000</b>	<b>USD 70,00 o AR\$ 70.000</b>
<b>CATEGORÍA POLE UP</b> <b>2 PARTICIPANTES</b> a partir del <b>TERCER PARTICIPANTE</b>	<b>USD 85,00 o AR\$ 85.000</b>	<b>USD 85,00 o AR\$ 85.000</b> <b>USD 25,00 o AR\$ 25.000 cada uno</b>
<b>ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS Y ACOMPAÑANTE BACKSTAGE</b>	<b>SE DEBERÁ ABONAR, POR CADA UNO DE ELLOS USD 25,00 o AR\$ 25.000</b>	

Se aceptará el pago en **dólares estadounidenses o pesos argentinos**.

Los precios publicados en pesos argentinos son los vigentes al momento de la apertura de las inscripciones. Dado que el tipo de cambio del dólar puede cambiar debido a factores económicos, como la inflación, el costo de la inscripción podría ajustarse. Este ajuste se aplicará únicamente a residentes argentinos y se comunicará con la debida antelación. Al inscribirse, los participantes reconocen que los precios publicados en pesos argentinos son los establecidos inicialmente. Aceptan que dichos precios solo podrían variar para los participantes residentes en Argentina, en función de cambios en el tipo de cambio del dólar oficial o incrementos abiertos en la inflación.

Opción de inscripción temprana:

Los participantes que realicen su inscripción antes del 28 de febrero de 2025 podrán optar por el beneficio de inscripción temprana, que les permitirá dividir el costo del arancel de preselección en dos pagos iguales.

Si no se completa el pago antes de esta fecha, la única opción disponible será la inscripción estándar, que deberá realizarse en un único pago de preselección antes del 6 de abril de 2025.

Los aranceles deberán ser abonados en las fechas establecidas en el cronograma y mediante alguna de las siguientes formas de pago:

A. En Av. Rivadavia 5795, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en efectivo o mediante tarjeta de débito o crédito, en los horarios de atención al público de School of Pole (fb/megustachoolofpole, ig/schoolofpole).

B. Mediante transferencia bancaria (solicitar datos de la cuenta por privado a [info@poleup.com.ar](mailto:info@poleup.com.ar)).

C. Mediante Paypal.

D. Mediante Mercado Pago.

Si el medio de pago elegido requiriera del abono de una tarifa extra por el uso del servicio, esa tarifa será abonada por el participante.

## 20. CRONOGRAMA

FECHA	REQUISITO/EVENTO
HASTA EL 28 DE FEBRERO, INCLUSIVE	<i>Fecha límite para la inscripción temprana (opción de pago en dos cuotas iguales).</i>
HASTA EL 6 DE ABRIL, INCLUSIVE	Fecha límite de inscripción <i>(incluye: suscripción del formulario online, abono del arancel de preselección y envío del comprobante de pago).</i>
HASTA EL 10 DE MAYO, INCLUSIVE	Fecha límite para el pago del arancel de finalista y el envío de su comprobante.
HASTA EL 20 DE MAYO, INCLUSIVE	Fecha límite para:  1) El pago del arancel de acompañantes escénicos (si los tuviera) y el envío de su respectivo comprobante e información.  2) El pago del arancel de acompañante backstage (si lo tuviera) y el envío de su respectivo comprobante e información.  3) el envío del certificado de aptitud física, la pista de audio o el video a utilizar, la lista de elementos escénicos y una descripción de la idea a ejecutar  <b>IMPORTANTE: todo lo requerido en los puntos que anteceden (1, 2 y 3) deberá enviarse en un ÚNICO MAIL.</b>
21 DE JUNIO DE 2025	Final presencial.

No se realizarán excepciones ante el incumplimiento del cronograma a menos que exista una causa **grave y fehaciente** que justifique la demora por no más de una semana desde la fecha límite para el cumplimiento del requisito en cuestión.

## 21. LA ORGANIZACIÓN

El Torneo es organizado por School of Pole (en adelante, la "Organización").

La Organización:

A. No se hace responsable por el daño o pérdida de los objetos personales propiedad de los participantes que lleven consigo en el teatro el día de la final presencial del Torneo.



- B.** No se hace responsable por los daños o perjuicios ocasionados en el marco de la participación de los competidores en el Torneo.
- C.** Puede modificar las pautas establecidas en el presente Reglamento en cualquier momento.
- D.** Decidirá sobre aquellas cuestiones no incluidas en el presente Reglamento, y su decisión será vinculante para todos los participantes.
- E.** Pondrá a disposición de los participantes un profesional de la salud durante el transcurso de la final presencial del Torneo.
- F.** Tendrá la decisión final en aquellos casos en que existan dudas respecto de la aplicación de alguna pauta del presente Reglamento, en base al criterio que considere apropiado.

## 22. COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

- A.** Deberán mantener el decoro, la buena conducta y el respeto hacia sus competidores, miembros del jurado, miembros de la Organización y el personal asistente durante todo el transcurso de la final presencial.
- B.** No podrán referirse en forma injuriosa o irrespetuosa hacia otros participantes, miembros del jurado, miembros de la Organización o el mismo Torneo durante todo el tiempo que transcurra entre la apertura de las inscripciones y la finalización del Torneo.
- C.** Ceden el derecho al uso de todas las imágenes de su persona tomadas durante la final presencial.
- D.** Autorizan a la Organización a utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios, comerciales y de promoción del Torneo y de sus ediciones posteriores.
- E.** Aceptan conocer que todo el material fotográfico y videográfico producido en el marco del Torneo se considera propiedad de la Organización.
- F.** Declaran conocer y aceptar todas las disposiciones del presente Reglamento.
- G.** Declaran conocer y aceptar que la disciplina practicada es de alto riesgo y, por tanto, aceptan en forma voluntaria sus riesgos y asumen la responsabilidad de velar por minimizar la posibilidad de accidentes que pudieran afectar su integridad física durante el Torneo.
- H.** Son responsables de la veracidad de toda la información brindada en cumplimiento de los requisitos del presente Reglamento.

**I.** No podrán participar de la presentación presencial del Torneo bajo los efectos del alcohol o drogas.

**J.** Deberán asistir el día del Torneo con un documento que acredite su identidad (oficial, original y válido como identificación en el país) y presentarlo cuando se lo solicite.

**K.** Deberán estar presentes al momento de la premiación, o en todo momento en que se les haya requerido.

**L.** Deberán mantener las instalaciones del teatro limpias y en perfectas condiciones.

**M.** Responderán económicamente, en forma personal, por todo daño que ocasionen en las instalaciones del teatro. De corresponder, deberán resarcir a la Organización por cualquier daño, gasto o reclamo ocasionado en virtud de su acción u omisión.

## 23. ÉTICA DEL TORNEO

El Torneo promueve valores de transparencia e igualdad, los cuales busca reflejar en cada una de sus etapas, desde la planificación inicial hasta su finalización, y transmitir a sus participantes, jurados y público. Además, fomenta los valores propios de la práctica deportiva, como el compañerismo, la constancia y la responsabilidad. Tanto la Organización como los jurados del Torneo se registrarán por estos principios en sus decisiones y acciones, asegurando que ninguna de ellas se aparte de estos valores fundamentales.

## 24. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los términos utilizados en el presente Reglamento deberán ser interpretados de buena fe, de acuerdo con su sentido común y habitual, considerando tanto el contexto semántico en el que se emplean como el contexto específico de la disciplina en la cual se enmarcan.